

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGRICOLA  
FRONTERA DEL ECUADOR S.A. SAFE**

En cumplimiento de mis funciones de Comisaria de SOCIEDAD AGRICOLA FRONTERA DEL ECUADOR S.A., SAFE cumpro con informarles que he revisado el Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016.

Durante el año 2016 la compañía SOCIEDAD AGRICOLA FRONTERA DEL ECUADOR S.A. SAFE, no tuvo ninguna actividad económica, por lo que los valores de saldo se han mantenido con relación al año 2015 al año 2016 y se ha hecho la respectiva revisión de los saldos para verificar lo antes enunciado.

Debido a que los administradores no están obligados a presentar garantías ni he pedido que se convoque a la junta general de accionistas, ni se ha solicitado la remoción de los administradores, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración de la sociedad, no procede que me pronuncie sobre tales temas.

Atentamente,



---

Ing. Milca Gruezo Montesdeoca

C.I. 0920454634

Comisaria

SOCIEDAD AGRICOLA FRONTERA DEL ECUADOR S.A. SAFE

Guayaquil, Marzo 16 de 2017.